

DECRETO 3308/1963, de 28 de noviembre, por el que se reintegra al servicio activo a don Domingo Teruel Carralero, Magistrado de término en situación de excedencia forzosa, y se le nombra Magistrado de la Audiencia Provincial de Badajoz.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día quince de noviembre de mil novecientos sesenta y tres y de conformidad con lo establecido en los artículos siete, diecisiete y treinta y tres del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Vengo en nombrar para la plaza de Magistrado de término, dotada con el haber anual de sesenta y tres mil trescientas sesenta pesetas y vacante por jubilación de don Ernesto Sánchez de Movellán y Gutiérrez de Celis, a don Domingo Teruel Carralero, funcionario de la expresada categoría en situación de excedencia forzosa que tiene solicitado el reintegro en el servicio activo de la Carrera, el cual pasará a servir el cargo de Magistrado de la Audiencia Provincial de Badajoz, vacante por traslación de don Carmelo Miguel Ylarío.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiocho de noviembre de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BANALES

ORDEN de 18 de noviembre de 1963 por la que se nombra con carácter definitivo Maestros Jefes de Negociado de tercera clase de la Sección de Educación del Cuerpo Facultativo de Prisiones a los señores que se citan.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta elevada por esa Dirección General,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar con carácter definitivo Maestros Jefes de Negociado de tercera clase de la Sección de Educación del Cuerpo Facultativo de Prisiones en las condiciones y antigüedad de su nombramiento provisional a los señores que a continuación se relacionan:

1. Don Tertuliano Salmerón Alvaro.
2. Don Ignacio Lordán Puyuelo.
3. Don Ramón Cánovas Calatrava.
4. Don Jesús Pérez Gallego.
5. Don Ángel de la Hera Martín.
6. Don Miguel Pérez Soria.
7. Don José Garzón Morales.
8. Don Miguel Ángel Somovilla Murillo; y
9. Don Antonio Sánchez Rupérez.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 18 de noviembre de 1963.—P. D., José María Herreiros de Tejada.

Ilmo. Sr. Director general de Prisiones.

ORDEN de 22 de noviembre de 1963 por la que se resuelve el concurso anunciado para la provisión del cargo de Juez en Juzgados Municipales vacantes.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido para la provisión del cargo de Juez en los Juzgados Municipales que se anuncian en la convocatoria del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 6 de noviembre de 1963.

Este Ministerio, teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 32 del Decreto orgánico de 24 de febrero de 1956, reformado por el de 11 de octubre de 1962, y en el artículo 15 de la Ley de 27 de diciembre de 1956, ha acordado nombrar para el desempeño de dicho cargo en los Juzgados Municipales que se citan a los funcionarios que a continuación se relacionan:

Don Enrique Vargas Carrillo, Destino actual: Nador (Marruecos) Juzgado para el que se le nombra; Madrid número 15.
Don José J. Martínez Herrán, Destino actual: San Sebastián número 3. Juzgado para el que se le nombra; Logroño.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 22 de noviembre de 1963.—P. D., R. Oreja.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 30 de noviembre de 1963 por la que se nombra para la Canonjía Simple y los Beneficios Menores que se citan a los reverendos señores que se mencionan.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo que establece el artículo quinto del Convenio de 16 de julio de 1946, ratificado por el vigente Concordato, los excelentísimos y reverendísimos señores Obispos de Sigüenza, Urgel y Tarazona, previa presentación de

Su Excelencia el Jefe del Estado, han nombrado Beneficiado de Gracia de la S. I. C. B. de Sigüenza al reverendo señor don Aurelio del Castillo del Olmo, Beneficiado de Gracia de la S. I. C. B. de Urgel, al reverendo señor don José Jordana Iglesias, y Canónigo de Gracia de la S. I. C. de Tarazona, al reverendo señor don Joaquín Martínez Díez.

Lo que traslado a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 30 de noviembre de 1963.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Asuntos Eclesiásticos.

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 20 de noviembre de 1963 por la que se designan Presidente y Vicepresidente segundo del Colegio Oficial de Agentes y Comisionistas de Aduanas de Pasajes a don Emilio Ponte Picaeva y don Cayetano Vivanco y Sainz de la Lastra, respectivamente.

Ilmo. Sr.: Vista la comunicación que el Administrador de la Aduana de Pasajes dirige a la Dirección General de Aduanas por la que participa el fallecimiento del Presidente del Colegio Oficial de Agentes y Comisionistas de Aduanas de don Pedro de Azueta Monasterio.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 del Estatuto vigente para el régimen de los Colegios Oficiales de Agentes y Comisionistas de Aduanas de España de fecha 19 de julio de 1943, ha acordado:

- 1.º Nombrar Presidente del mencionado Colegio de Agentes y Comisionistas de Aduanas de Pasajes a don Emilio Ponte Picaeva, actual Vicepresidente segundo; y
- 2.º Designar Vicepresidente segundo del repetido Colegio a don Cayetano Vivanco y Sainz de la Lastra, que desempeña el cargo de Vicesecretario.

Lo digo a V. I. a todos los efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 20 de noviembre de 1963.—P. D., Juan Sánchez-Cortés.

Ilmo. Sr. Director general de Aduanas.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 22 de octubre de 1963 por la que se nombran Jefes de Departamentos del Servicio Escolar de Alimentación y Nutrición a los señores que se indican.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta que formula el Tribunal calificador del concurso de méritos para la provisión en propiedad de las Jefaturas de los Departamentos de Educación en Alimentación y Nutrición del Servicio Escolar;

Resultando que por Orden ministerial de 10 de junio de 1963 se crearon, dentro de la Jefatura Central del Servicio Escolar de Alimentación y Nutrición, de Complemento Alimenticio, de Comedores Escolares y de Programación;

Resultando que en fecha 18 de junio de 1963 y por resolución ministerial se convocó concurso de méritos para proveer en propiedad las Jefaturas del Servicio Escolar de Alimentación y Nutrición a que se ha hecho referencia, concurso en el que podrán participar Inspectores de Enseñanza Primaria, Profesores de Escuelas del Magisterio y Maestros nacionales que por su especialidad o las actividades desarrolladas se consideren idóneos para el desempeño de los referidos cargos;

Resultando que constituido reglamentariamente el Tribunal calificador aplicó a los solicitantes el baremo establecido, formulando la propuesta correspondiente de adjudicación de las Jefaturas convocadas a los señores que alcanzaron, según riguroso orden de prelación, la mayor puntuación;

Vistas las Ordenes ministeriales de 10 de junio de 1963, 18 de junio del mismo año y demás de aplicación;

Considerando que en la tramitación y resolución del concurso de méritos entre Inspectores de Enseñanza Primaria, Profesores de Escuelas del Magisterio y Maestros nacionales, convocado para la provisión de las Jefaturas de Departamento dependientes del S. E. A. N., se han observado las normas establecidas en la Orden ministerial, de 18 de junio de 1963 y que en consecuencia es procedente otorgar a los concursantes que han obtenido mayor puntuación los nombramientos de